

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, 07 de mayo del año 2019

Señor

Carlos Alberto Fuentes Iratchet

Gerente general

COMPAÑÍA SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.

En su despacho.-

Por medio del presente ponemos en su conocimiento, que con esta fecha, se realizó la siguiente cesión de acciones:

ROGELIO ANDRES BENITES FELIX, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número 0911869451, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en este Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una, de la Compañía **SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.**, con Registro Único de Contribuyente número 1792907888001, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Compañías, transferí, a título oneroso, la cantidad de doscientas veintiocho (228) acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una, a la compañía **DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.**, debidamente representada por su presidente la señora **XIMENA DE LAS MERCEDES CABEZAS**

FREIRE, conforme se desprende del nombramiento que se incorpora como documento habilitante, compañía con Registro Único de Contribuyentes (RUC) número 1391879628001, con domicilio en este Distrito Metropolitano de Quito.

Detalle de acciones cedidas:

Total de acciones cedidas por Rogelio Andrés Benites Félix, Doscientas veintiocho acciones (228), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una, dando un total de la transacción de Doscientos veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD. 228,00).

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Rogelio Andrés Benites Félix
C.C. 9711869451
CEDENTE


Ximena de las Mercedes Cabezas Freire
DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.
C.C. 0909155004
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BENITES FELIX ROGELIO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
PEÑO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: **1979-05-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **091186945-1**

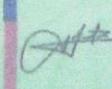
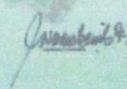




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO**

V44444244

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
BENITES JAIRALA ROGELIO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FELIX VELEZ CONSUELO ALEXANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-09

DIRECCIÓN GENERAL FINCA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 M **0013 - 327** **0911869451**
JUNTA N.º CERTIFICADO N.º CÉDULA N.º

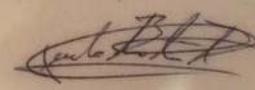
BENITES FELIX ROGELIO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **PICHINCHA**
 CANTÓN **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PARROQUIA **JIPJAPA**
 ZONA **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.**

REUNIDA EL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En esta ciudad de San Francisco de Quito, en el domicilio de la compañía **DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.**, ubicado en la calle Santiago Duarte, OE3-33 y Avenida Brasil, parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 29 de abril del año 2019, a las 9:30 horas, se reúnen los siguientes socios:

- **NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO**, quien comparece por sus propios derechos, y representa 19000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- **XIMENA DE LAS MERCEDES CABEZAS FREIRE**, quien comparece por sus propios derechos y representa 1000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por los artículos número 119 y 238, de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de la adquisición de 228 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañía **SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.** las mismas que serán adquiridas a título oneroso, al señor **ROGELIO ANDRES BENITES FÉLIX**.

2. Autorizar a la presidenta señora Ximena de las Mercedes Cabezas Freire, para que reemplace a la gerente general en este acto y proceda a realizar la adquisición de las acciones, por lo tanto queda facultada para suscribir todos los documentos necesarios hasta llegar a la firma de los títulos accionarios, de igual forma podrá realizar las gestiones que correspondan ante las autoridades pertinentes.

Actúa como presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios, la señorita Nataly Mercedes Correa Vallejo, y como secretaria la señora Ximena de las Mercedes Cabezas Freire.

La presidenta, antes de proceder a conocer el orden del día, verifica la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado; y a continuación se procede a sustanciar el orden del día.

Para tratar el primer punto, toma la palabra la señorita Nataly Mercedes Correa Vallejo, y manifiesta la necesidad de ampliar el giro del negocio de la compañía a la que representa, y propone la adquisición de acciones en la compañía SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A., por lo que pone a consideración de la junta la decisión de adquirir 228 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las que serán adquiridas a título oneroso, al señor ROGELIO ANDRES BENITES FÉLIX, por un valor de USD. 228,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Sobre este punto, la Junta General Extraordinaria de Socios resuelve aceptar la propuesta de la gerencia y aprueban la adquisición de las 228 acciones.

Para el segundo punto, las socias de forma unánime autorizan a la presidenta Ximena de las Mercedes Cabezas Freire, para que represente en este acto a la compañía y pueda suscribir la cesión de acciones, títulos accionarios y documentos necesarios para la adquisición a nombre de la Compañía DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A., y a realizar todas las gestiones que se requieran para la perfección de adquisición.

Por no haber otros asuntos a ser tratados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los asistentes.

A las 11 horas se levanta la sesión.



NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



XIMENA DE LAS MERCEDES CABEZAS FREIRE
ACCIONISTA - SECRETARIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **090915500-4**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS FREIRE XIMENA DE LAS MERCEDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: **1981-05-21**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
CARLOS ALBERTO DIAZ MORA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DIPLOMA INFORMÁTICA

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABEZAS GONZALEZ PEDRO RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE LASCANO GLADYS FABIOLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-12-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-23




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No. 0001 - 200 CERTIFICADO No. 0909155004 CEDULA No.

CABEZAS FREIRE XIMENA DE LAS MERCEDES
 APELLIDOS Y NOMBRES




PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **RUMIPAMBA**
 ZONA: **2**

D-IGERCIC

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV